

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES (JAÉN)

**2020/3605** *Publicación lista definitiva de aspirantes admitidos, composición de la Comisión de Valoración y fecha de constitución de la Comisión de Valoración para la provisión del puesto de trabajo de funcionario de carrera de técnico de gestión de Administración General de Secretaría Intervención, mediante el sistema de provisión de concurso.*

#### **Anuncio**

Con fecha 22 de septiembre de 2020, se ha dictado Decreto de Alcaldía nº 582 por el que se resuelve lo siguiente:

“1º.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión del puesto de trabajo de funcionario de carrera de técnico de gestión de Administración General de Secretaría-Intervención, mediante el sistema de provisión de concurso de meritos, que se encuentra vacante en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Villatorres.

2º.-Resultando que los siguientes solicitantes han presentado la documentación establecida en la base tercera de la convocatoria para participar en el procedimiento en el plazo establecido:

- D. Pedro Francisco Ruiz García, D.N.I.: XXXXX3M50.
- D<sup>a</sup>. María Antonia Megino Collado D.N.I.: XXXXXK988.
- D. Cesar E. de la Torre Lara D.N.I.: XXXXXC008

3º.-Resultando que no se precisa la subsanación de las solicitudes, por lo que la lista provisional de admitidos deviene en lista definitiva de admitidos.

Esta Alcaldía de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

#### *Resuelve:*

*Primero:* Aprobar la lista definitiva de los siguientes aspirantes admitidos al procedimiento para la provisión del puesto de trabajo de funcionario de carrera de técnico de gestión de Administración General de Secretaría-Intervención, mediante el sistema de provisión de concurso de meritos:

- D. Pedro Francisco Ruiz García, D.N.I.: XXXXX3M50.
- D<sup>a</sup>. María Antonia Megino Collado, D.N.I.: XXXXXK988.
- D. Cesar E. de la Torre Lara, D.N.I.: XXXXXC008.

*Segundo:* Designar los siguientes miembros de la comisión de valoración:

Presidenta: D<sup>a</sup>. Gema Esther Mota Marfil: Secretaria- Interventora del Ayuntamiento de Villatorres.

Vocales:

- D. Víctor Castilla Penalva, Secretario General del Ayuntamiento de Baeza.
- D<sup>a</sup>. Ana Maria Duque Barranco, Secretaria General del Ayuntamiento de Mengibar.
- D. Manuel Antonio Damas Martínez, Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Mengibar.

Secretario: D. Andrés Javier Fernández Salazar, Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Lopera.

Presidenta Suplente:

D<sup>a</sup>. Maria Dolores Abolafia Montes, Secretaria- Interventora del Ayuntamiento de Los Villares.

Vocales suplentes:

- D<sup>a</sup>. María del Carmen Pérez Castro, Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Baeza.
- D. Miguel Ángel Villar López, Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Baeza.
- D. Julián Fuentes Failde, Interventor General del Ayuntamiento de Baeza.

Secretario suplente: D. José María Guzmán García, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Jamilena.

*Tercero:* Fijar el día 30 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas, para la constitución de la Comisión de Valoración, en el Ayuntamiento de Villatorres, al objeto de que por la misma se proceda a la valoración de los meritos alegados y acreditados por los participantes.

*Cuarto:* Publicar anuncio del presente decreto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén."

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria.

Villatorres, a 22 de septiembre de 2020.- El Alcalde-Presidente, MIGUEL MANUEL GARCÍA MORENO.